CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2011
"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA".

INFORME DE EVALUACIÓN Nº1/2011

En la ciudad de Encarnación, Capital del Departamento de Itapúa, a los ocho días del mes de febrero del año dos mil once, en el local de la Séptima Región Sanitaria, sito en las calles Jorge Memmel esq. Honorio González, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: **Lic. Marta Alvidez de Bogado - Administradora, Srta. Rosalía Ponse – Encargada de Rendiciones de Cuentas, Sra. Ángela López - Encargada Suministro y Sr. Roque Martínez - Asesor Técnico Regional** a los efectos de proceder al estudio de oferta y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa, llamada por la Séptima Región Sanitaria **"Adquisición de Elementos de Limpieza".**

Para la realización de la presente contratación, se cursó invitación a cinco empresas, las cuales fueron: Comercial El Faro, Supermercado La Familia Villalba, Supermercado El Canguro S.A., Esteban Eduardo Hrycan, Distribuidora Compostela.

Fue establecida como fecha tope de presentación de propuestas el día lunes siete de febrero hasta las 8:00hs

En el horario establecido se recepcionaron tres sobres, presentados por los siguientes oferentes:

Empresa 1: Comercial El Faro S.R.L.
Empresa 2: Grupo Canguro S.A
Empresa 3: Emprendimientos Santiago

Fuera de horario: a las 8:10 hs
Empresa Everest; fue entregada vía currier por la empresa DSP (guía de entrega nº 215.921). La misma será devuelta al oferente ya que fue declara tardía, según lo establecido en el Artº 15 del PBC.

La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha siete de febrero de dos mil once, conforme consta en el Acta de Apertura de Ofertas Nº 1/2011, labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte del presente informe.

Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por el oferente, según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe.

Se realizó la evaluación técnica de la oferta, según consta en el Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" el cual forma parte del presente Informe. La oferta presentada por Comercial El Faro, no cumple con la Planilla de Especificaciones Técnicas en cuanto a las cantidades requeridas en el llamado, la cual se detalla:

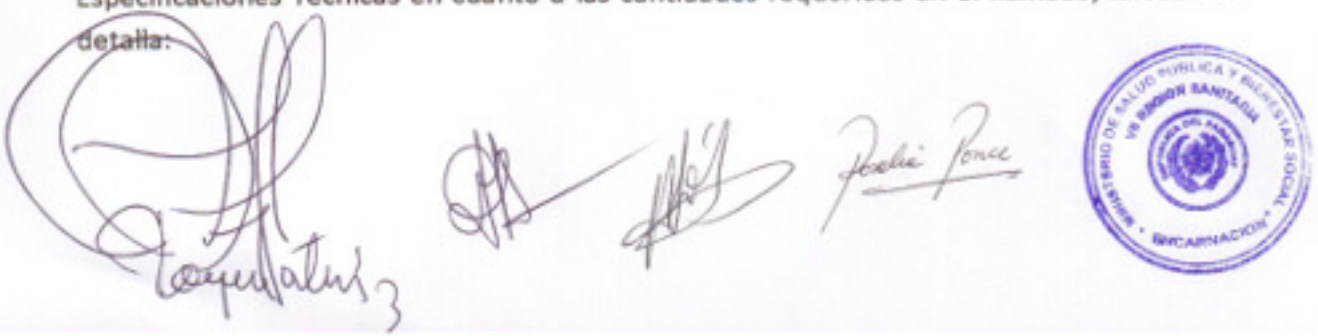

Ítem	Descripción	Cantidad Requerida	Cantidad Ofertada
8	Cepillo para inodoro	50	100
29	Jabón en polvo	1.100	500
30	Limpiavidrios con atomizador	156	20
31	Hipoclorito de Sodio	942	900

Por lo tanto la el Comité de Evaluación y bajo consulta y recomendación de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – Contrataciones Directas, da por descalificada la oferta de la misma, ya que no reúne los requerimientos solicitados en cuanto en cantidades.

Para la Adjudicación al oferente, teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria, el Comité de Evaluación recomienda la disminución de los siguientes ítems:

Ítem	Descripción	Cantidades	
		De	A
5	Basurero de plástico grande	200	150
7	Palangana de plástico	150	100
11	Desodorante de ambiente en aerosol	100	80
12	Desodorante de ambiente	1200	1000
13	Desodorante para inodoro en pastilla	250	150
14	Detergente	1200	1150
29	Jabón en Polvo	1100	1000
30	Limpiavidrios con atomizador	156	70
31	Hipoclorito de sodio	942	900
32	Guantes	500	300

Por lo tanto recomienda la Adjudicación a la Empresa el **Grupo Canguro S.A.** según el siguiente detalle:

Monto de la Oferta: Gs. 77.848.700 - Son guaraníes (setenta y siete millones ochocientos cuarenta y ocho mil setecientos guaraníes)

Monto Adjudicado Total: Gs 69.453.800 - Son guaraníes: (sesenta y nueve millones cuatrocientos cincuenta y tres mil ochocientos).

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Marta Alvidez de Bogado
Administradora

Srta. Rosalía Ponse
Encargada de Rendiciones de Cuenta

Sra. Angela López
Encargada Suministro

Sr. Roque Martínez
Asesor Técnico Regional

ANEXO "B"

PLANILLA DE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	Descripción	Especificaciones Técnicas	Comercial El Faro S.R.L.	Emprendimientos Santiago	Grupo Canguro S.A.
1	Lana de acero	Paquete x 8 unidades	PASA	PASA	PASA
2	Esponja	Doble faz con lana de acero	PASA	PASA	PASA
3	Alambrillo	Esponja de bronce, ideal para limpieza de Vajillas y Ollas	PASA	PASA	PASA
4	Basurero de plástico chico	Basurero de plástico con tapa resistente	PASA	PASA	PASA
5	Basurero de plástico grande	Basurero de plástico con tapa resistente	PASA	PASA	PASA
6	Balde de plástico mediano	De 5 litros altamente resistente	PASA	PASA	PASA
7	Palangana de plástico	Palangana de Plástico reforzado de 30 litros como min.	PASA	PASA	PASA
8	Cepillo para inodoro	Con cerdas duras y soporte de plástico en varios colores	NO PASA	PASA	PASA
9	Cepillo de ropa	Con mango y cerdas de plástico	PASA	PASA	PASA
10	Cera incolora	En liquido en envase lacrado de 850 ml.	PASA	PASA	PASA
11	Desodorante de ambiente en aerosol	Desodorante Aerosol en frasco, distintas fragancias, solvente y propelente de 400 ml como mínimo y máximo de 500 ml	PASA	PASA	PASA
12	Desodorante de ambiente	Concentrado en líquido en envase lacrado.	PASA	PASA	PASA
13	Desodorante para inodoro en pastilla	Desodorante para inodoro en Pastilla de 50 Gr. Como mínimo, higiénico y practico con protector que evite la caída.	PASA	PASA	PASA
14	Detergente	Concentrado en líquido en envase lacrado	PASA	PASA	PASA
15	Escoba larga para techo	Escoba de paja reforzada de madera, con mango largo	PASA	PASA	PASA
16	Escobillón	Posee cerdas sintéticas blandas con mango de madera.	PASA	PASA	PASA
17	Escurridor de goma para piso	Con mango de madera tamaño mediano	PASA	PASA	PASA

18	Escurridor para limpiar vidrios	Escurridor de goma para limpiar vidrios con mango de plástico chico	PASA	PASA	PASA
19	Franela	Franela de 40cm x 30cm como mínimo.	PASA	PASA	PASA
20	Trapo de piso	De algodón blanco de primera calidad. Tamaño especial.	PASA	PASA	PASA
21	Lustra muebles	Lustra muebles Crema emulsionado de alta concentración de 500ml	PASA	PASA	PASA
22	Palita	Con mango de madera	PASA	PASA	PASA
23	Bolsa para basura de 40 litros	Bolsa de polietileno para basura, de 40 ltrs. De 100 micrones, resistente, paquete x 10 unidades.	PASA	PASA	PASA
24	Bolsa para basura de 100 litros	Bolsa de polietileno para basura, de 100 ltrs. De 100 micrones, resistente, paquete x 10 unidades.	PASA	PASA	PASA
25	Bolsa para basura de 150 litros	Bolsa de polietileno para basura, de 150 ltrs. De 100 micrones, resistente, paquete x 10 unidades.	PASA	PASA	PASA
26	Jabon de Tocador	En panes(mínimo en panes de 90 gramos) (con marca y descripcion tecnica en cada envase)	PASA	PASA	PASA
27	Jabon de lavar en pan	Jabón de coco Puro con fragancia en barra cajas x 25 barras x 10 unid.	PASA	PASA	PASA
28	Suavizante para ropa	Producto de carácter cationico para el tratamiento posterior al lavado de todo tipo de ropas y telas sinteticas y naturales. Envase de un litro en diferentes fragancias	PASA	PASA	PASA
29	Jabón en Polvo	Jabón en Polvo x 800 gramos.	NO PASA	PASA	PASA
30	Limpiavidrios con atomizador	Limpiador liquido de 500ml.	NO PASA	PASA	PASA
31	Hipoclorito de sodio	Al 5% en liquido en envase lacrado	NO PASA	PASA	PASA
32	Guantes	De goma de uso doméstico tamaño mediano en par.	PASA	PASA	PASA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL VII REGION SANITARIA ADMINISTRACION

PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Documentos	Tipo de Documentos	Comercial El Faro S.R.L.	Emprendimientos Santiago	Grupo Canguro S.A.
Nota de Presupuesto	**Sustancial**	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada Art. 40 e Integridad	**Sustancial**	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de los Derechos de los Menores	**Formal**	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del último pago de IVA	**Formal**	Cumple	No Cumple	Cumple
Declaración Jurada del Pago de Renta	**Formal**	Cumple	No Cumple	Cumple
RUC	**Formal**	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Cuenta Bancaria (Otros Documentos)	**Formal**	Cumple	No Cumple	Cumple
Resultado		**PASA**	**PASA**	**PASA**

Observación Importante: Los documentos de carácter sustancial deben ser presentados en el Acto de Apertura de Sobres, mientras que los documentos de carácter formal, en caso de no ser presentados en el Acto de Apertura de Sobres, pueden ser solicitados por el Comité de Evaluación.